



Programa de Estímulos a la Innovación: Errores frecuentes en proyectos vinculados

βιολογικός μηχανισμός

El presente documento tiene fines didácticos y podría no contener cifras definitivas.

La filosofía del programa y algunas cifras sobre el mismo

CONACYT

- El Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) es un instrumento a través del cuál el CONACYT destina recursos económicos para fomentar en las empresas la inversión en innovaciones que se traduzcan en **Oportunidades de Negocio.**
- En el CONACYT se pretende fomentar la inversión en investigación, desarrollo de tecnologías e innovación para:
 - Elevar la competitividad de las empresas
 - Aumentar el valor agregado del aparato productivo nacional
 - Fomentar la interacción academia - empresa
 - Impulsar a la cultura de la innovación

- **¿Qué esperamos de las empresas beneficiadas?**

- Creación de nuevos productos, procesos o servicios de alto valor agregado.
- Vinculación con Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación.
- Incorporación de recursos humanos especializados en actividades de Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).
- Generación, apropiación y protección de la propiedad intelectual.

- **Características del recurso económico recibido:**

- Es una transferencia directa de recursos fiscales para **complementar** las inversiones que la empresa planea hacer en la materia.
- La aportación es un subsidio (fondo perdido) y no debe pagarse de regreso.
- Los recursos asignados al proyecto pueden utilizarse única y exclusivamente para el desarrollo del mismo.
- Puede transferirse, bajo ciertas condiciones y sin afectar los entregables del proyecto, recursos entre partidas presupuestadas.
- Los recursos deben erogarse en su totalidad en el ejercicio fiscal correspondiente.

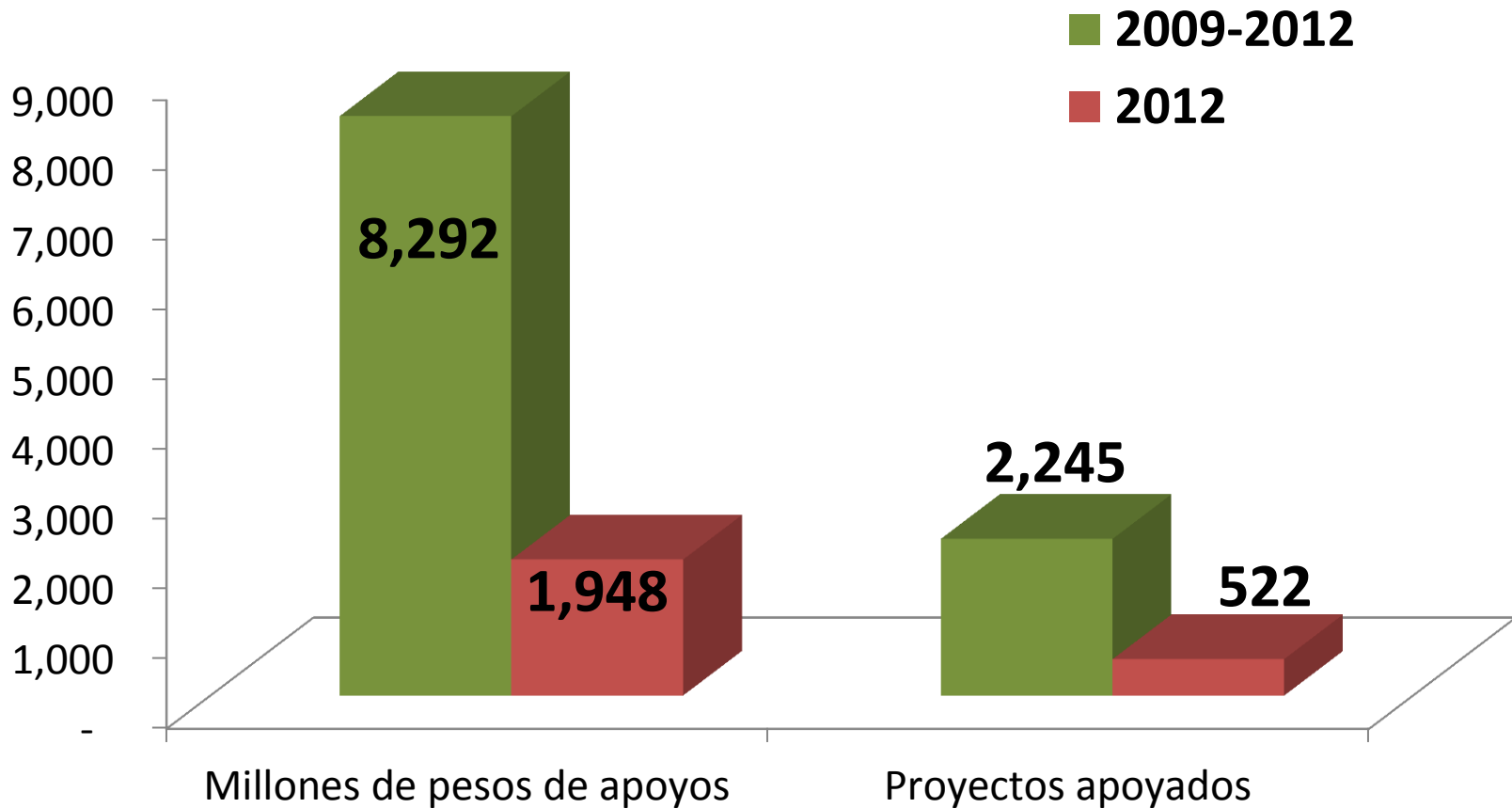
• Modalidades del Programa:

- **INNOVAPYME.** Proyectos desarrollados por MIPYMES presentados de manera INDIVIDUAL o VINCULADOS, i.e., en colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES) públicos o privados nacionales y/o Centros de Investigación públicos nacionales (CI).
- **INNOVATEC.** Proyectos desarrollados por empresas grandes presentados de manera INDIVIDUAL o VINCULADOS, con IES y/o CI.
- **PROINNOVA.** Proyectos presentados por cualquier empresa de manera VINCULADA con, al menos 2, IES y/o CI.

Esquema de Incentivos por Modalidad

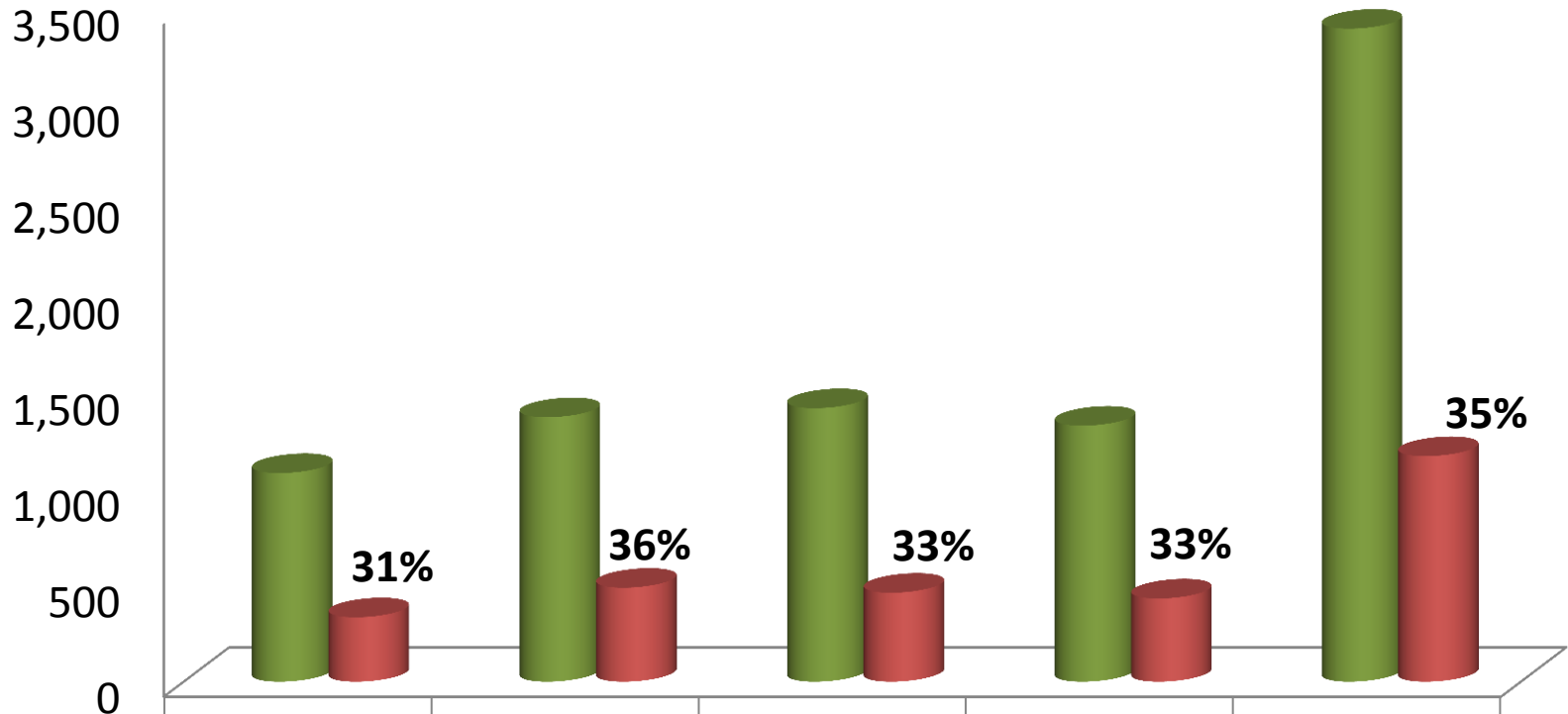
Modalidad	Tamaño de Empresa (*)	Porcentaje de apoyo respecto al gasto elegible del proyecto en el ejercicio fiscal 2012				Tope máximo de apoyo por empresa (Pesos Moneda Nacional)
		Proyecto individual	Proyecto en Vinculación con IES/CI			
			% del gasto de la empresa	% del gasto de la empresa	% de gastos de las IES / CI	
INNOVAPYME	MIPYMES	25	40	80	21 Millones	
INNOVATEC	Empresas Grandes	22	30	75	36 Millones	
PROINNOVA	MIPYMES	No aplica	65	80	27 Millones	
	Empresas Grandes		40			

- El PEI ha recibido un presupuesto de manera ininterrumpida desde 2009.



Empresas participantes y empresas beneficiadas por convocatoria, 2009-2012

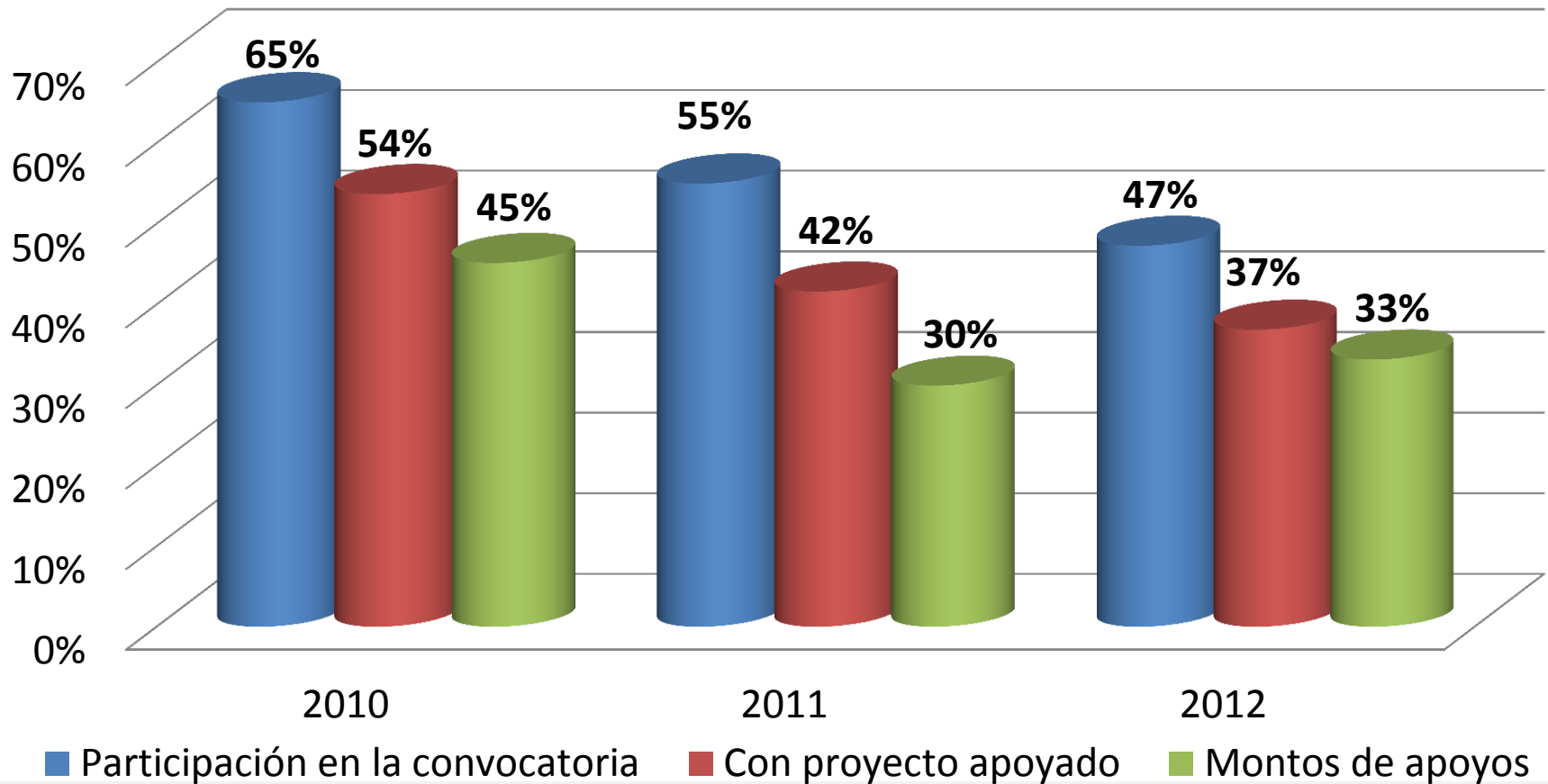
(% respecto al total indicado sobre las barras)



	2009	2010	2011	2012	Total
■ Participantes	1,088	1,379	1,426	1,335	3,400
■ Apoyadas	336	490	464	434	1,176

Participación de nuevas empresas y su desempeño en los proyectos apoyados, 2010-2012

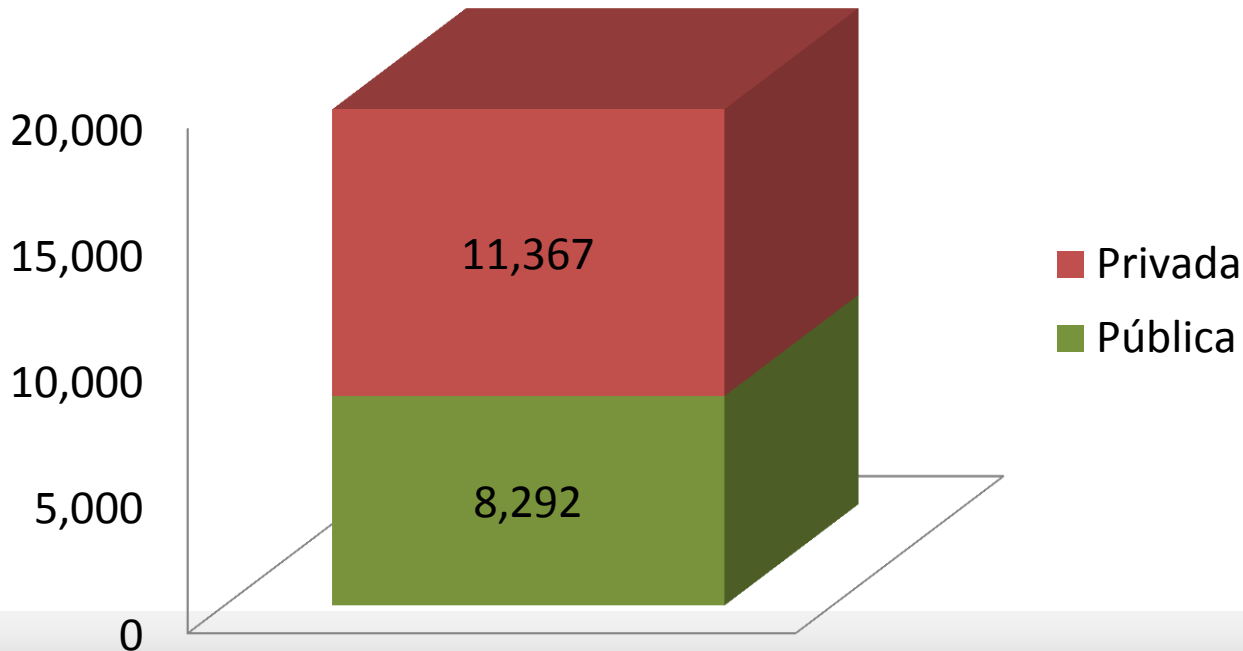
(datos respecto al total)



- **Mayor inversión privada en innovación**

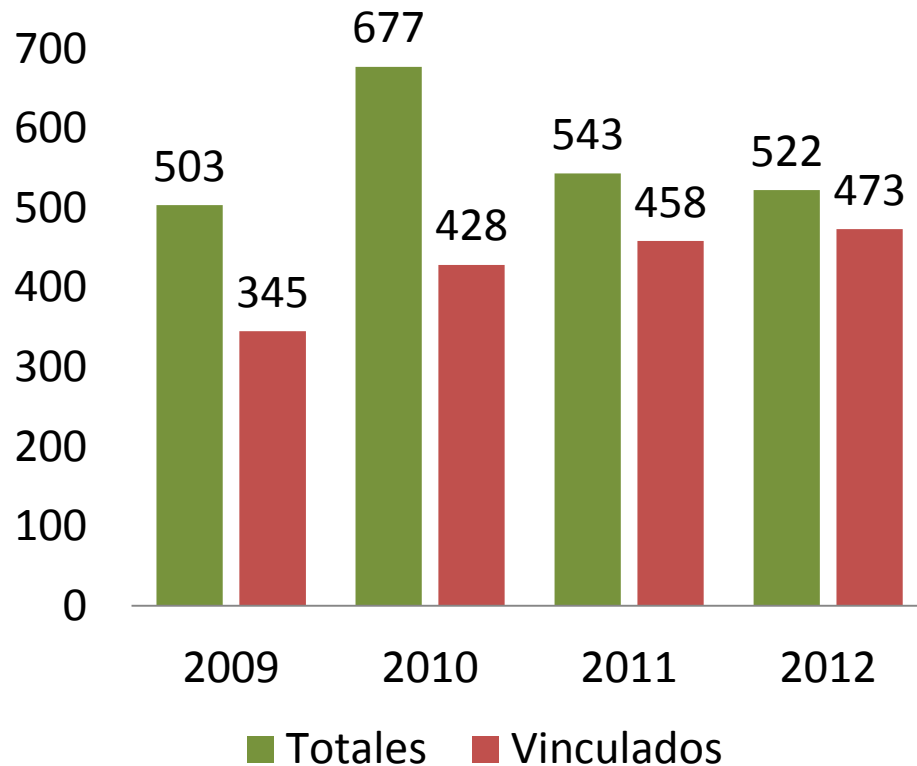
- En 4 años se detonó una inversión privada por 11,367 MDP, que sumada a los 8,292 MDP de recursos del PEI, representa una inversión total en innovación de 19,659 MDP en el país.

Inversión total en Innovación, 2009-2012



- El programa ha fortalecido de manera creciente la **vinculación Academia – Empresa**, representando los proyectos vinculados 69% del total de proyectos apoyados en 2009 y 91% en 2012.

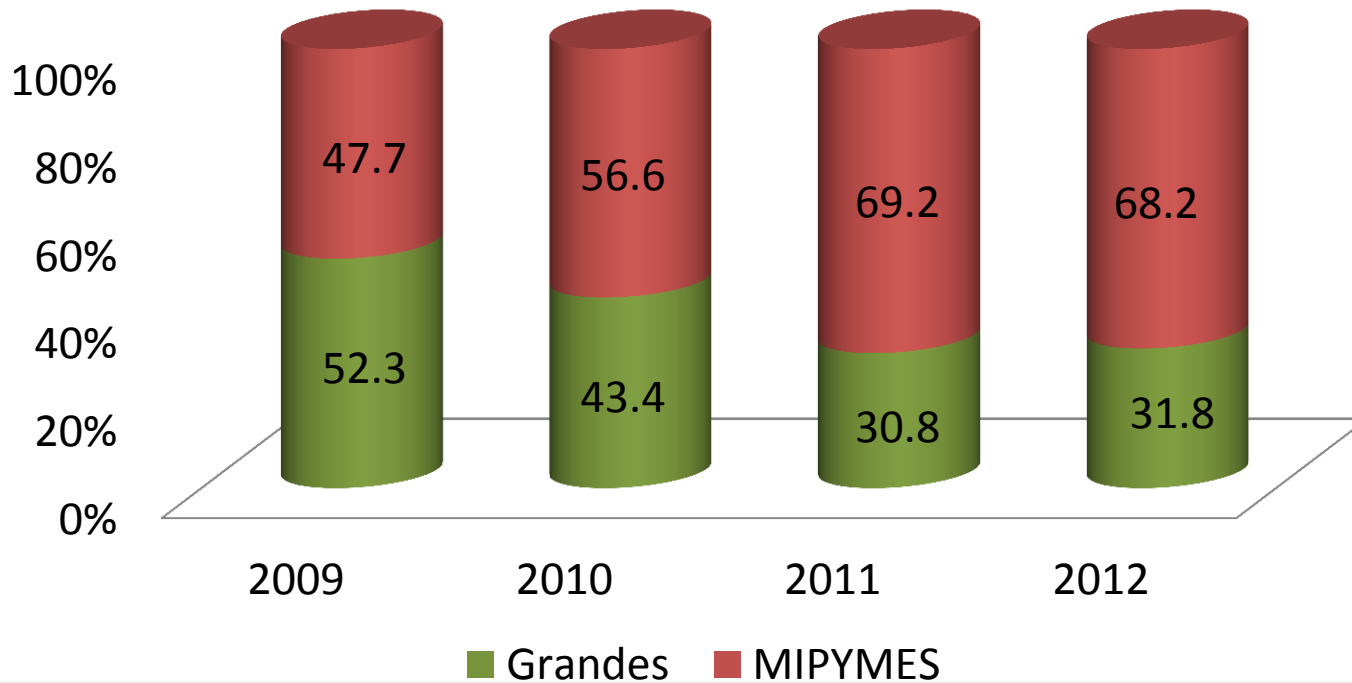
Proyectos totales y Vinculados 2009-2012



- En 2009, de los \$1,663 MDP del programa, \$447 MDP se destinaron a Vinculación.
- En 2010, de los \$2,356 MDP del programa, \$916 MDP se destinaron a Vinculación.
- En 2011, de los \$2,325 MDP del programa, \$973 MDP se destinaron a Vinculación.
- En 2012, de los \$1,947 MDP del programa, \$807 MDP se destinaron a Vinculación.

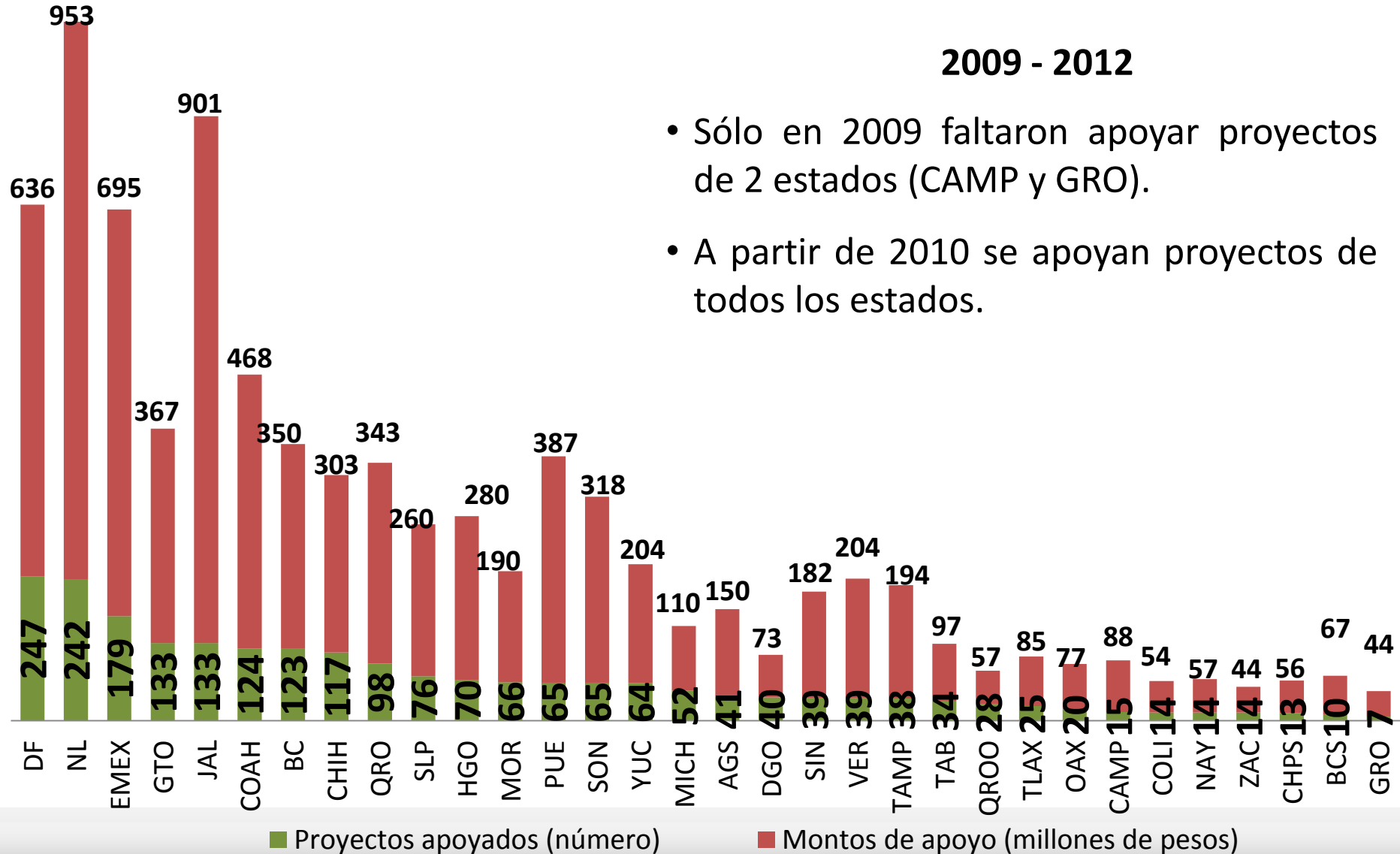
- Creciente **participación de MIPYMES** en el programa, quienes han pasado de representar el 48% de los proyectos apoyados en 2009 a representar el 60% del número total de proyectos apoyados por el programa.

Estratos de Tamaño de Empresa de proyectos apoyados, 2009-2012



- 33 sectores apoyados.

Sector	Proy.	Sector	Proy.
TICS	261	Servicios	36
Automotriz	236	Eléctrica	34
Alimentos	204	Telecomunicaciones	28
Agroindustrial	160	Minería	23
Química	150	Textil	21
Biotecnología	129	Mecatrónica	19
Salud	127	Cuero y Calzado	16
Farmacéutica	111	Petroquímica	14
Maquinaria Industrial	99	Siderurgia	11
Energía	88	Instr. Electroméd.	9
Metalmecánica	80	Comunicaciones	7
Plásticos	80	Impresión	6
Electrónica	69	Mueblero	6
Aeroespacial	64	Óptica, Equipos y Sist.	5
Construcción	60	Editorial	1
Metalurgia	47	Máquinas de Oficina	1
Equipo de Med. y Ctrol.	42	No especifica	1

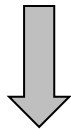


Proceso General de la Convocatoria 2013



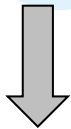
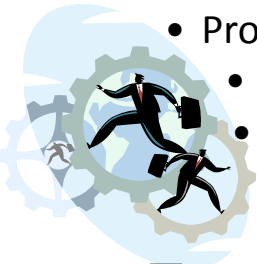
Comité Técnico Intersecretarial de Innovación (CONACYT, SE, SHCP, SEP) y el Subcomité de Evaluación Nacional aprueban:

- Convocatoria / TDR's.
- Modelo Paramétrico de Evaluación.



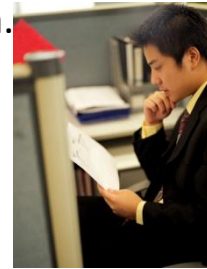
Colaboración CONACYT-Estados

- Promoción Estatal de Programas.
- Articulación de Proyectos.
- Capacitación a Empresas.

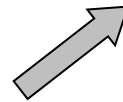


Empresas c/
RENIECYT

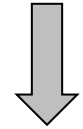
Portafolio de
proyectos de IDTI.



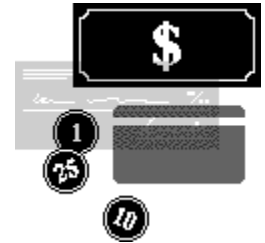
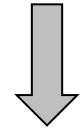
Evaluación Experta



Elección de los proyectos por el Subcomité de Evaluación Estatal.



Firma de Convenios CONACYT.



Otorgamiento de Estímulo Económico para IDT
% del monto elegible invertido (Seguimiento).

Errores en el sometimiento de propuestas

¿Por qué una propuestas no es apoyada?

1. Imposibilidad de presentar la propuesta

Formalismos:

a) **RENIECYT vigente de la empresa**

- Decenas de solicitudes de alta en el RENIECYT a un mes del cierre de la convocatoria.

b) **RENIECYT vigente de las IES/CI vinculadas**

- Lo mismo.

c) **Presentación del formato 32-D con dictamen positivo**

- Rezago entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y los dictámenes del SAT.

d) **Firmas de anexos por parte del Representante Legal de la empresa y de las IES/CI**

- ¿El RL se va de viaje de negocios? ¿La empresa sabe con quién se está vinculando?

1. Imposibilidad de presentar la propuesta

Contenido:

- a) Protocolos de investigación, desarrollo tecnológicos e innovación**
- b) Contenidos técnicos, económicos y financieros/contables**
- c) Actividades, responsabilidades y entregables**
 - Sobre todo de la vinculación con las IES/CI's.
 - Convenios de colaboración.

Convocatoria 2013:

- Se crearon 4,482 solicitudes
- Únicamente se finalizaron 2,117 propuestas
 - 53% quedaron “en proceso”.
- Aproximadamente 1,200 propuestas se finalizaron el 28/02
- Del 1-15 marzo dos subdirecciones estuvieron medio tiempo atendiendo solicitudes telefónicas, por escrito y en persona de empresas de apertura del sistema para finalizarlas
- La convocatoria estuvo abierta desde el viernes 21 de diciembre → 69 días
- 2009-2013 ... prácticamente iguales en fechas y días
- ¡No más finalizaciones el último día!

«Formato»:

- **144 propuestas fueron no pertinentes por “formato”**
- **34 fueron propuestas por sujetos de apoyo no elegibles**
 - A.C.
 - Sociedades Civiles
 - IES/CI
 - Personas Físicas
- **14 propuestas declinaron**
 - “Boletín de pertinencia”, ¡por eso declinaron!
 - Capturen datos de contacto y campos clave (incluido un título) desde el inicio para recibir las “advertencias”.

3. Causas de no pertinencia

- **2 propuestas por estar sancionadas en convocatorias anteriores**
- **22 sin información de tamaño de la empresa**
 - ¿Está bien ubicada en INNOVATEC o INNOVAPYME?
 - ¿Qué porcentaje de apoyo le damos en PROINNOVA?
- **16 inconsistencias tamaño/modalidad**
 - INNOVATEC es para empresas grandes, INNOVAPYME es para..... ¿Qué?, ¿Grandes???
- **1 incongruencia tamaño/monto**
- **70 por un porcentaje de vinculación inferior al mínimo**
 - El día que nos falló la regla de tres

3. Causas de no pertinencia

“Existencia y contenido de ANEXOS”:

- **428 propuestas fueron no pertinentes por “anexos”**
- **15 propuestas tuvieron problemas en el A1**
 - Ausencia de documento / no se puede abrir
 - Información de otra razón social
- **21 presentaron problemas en el A2**
 - Ausencia de documento / no se puede abrir
 - Información de otra empresa
 - Información de otro proyecto
 - *Power point* de los “premios” de la empresa

3. Causas de no pertinencia

- **225 propuestas fueron no pertinentes por A3**
 - Ausencia de documento / no se puede abrir
 - Dictamen Formato 32-D dictamen negativo
 - Solicitud de dictamen, no el dictamen
 - Comprobantes de pagos de impuestos
 - 32-D del 2006, 2007, ...2011 y 2012 “viejo”
 - Carta bajo protesta de decir verdad que se está al corriente del pago de impuestos
 - De otra empresa
 - ...
 - ...

3. Causas de no pertinencia

- **33 propuestas presentaron problemas en el A4**
 - No abre
 - De otra empresa
 - No firma el representante legal dado de alta
 -sin firma
- **160 propuestas tuvieron problemas con alguno de los A5's**
 - Formato 2012
 - Sin firma de la empresa
 - De otra empresa / de otro proyecto.
 - Sin documento
 - Contenido incompleto

4. Aprobación de la propuesta

Reflexiones generales de 2 procesos de Retroalimentación:

- **Se tiene que considerar la relación:**
Proyecto idealizado - Proyecto materializado - Proyecto percibido por el evaluador
 - ¿Lo que yo quiero decir se encuentra en el proyecto?
 - ¿Lo que yo quiero resaltar lo resalto en el proyecto?
- **Orientación de la evaluación hacia el contenido técnico**
 - vs. la importancia económica
 - Es una única evaluación
- **¿La propuesta tiene un contenido técnico satisfactorio?**
 - Ayuda - como si fueran protocolos de tesis de M.C. o PhD

4. Aprobación de la propuesta

Armado de la propuestas de acuerdo a lo que se evaluará

- **Norma Mexicana de Proyectos Tecnológicos:**
 - Mapeo entre los puntos de la norma indicados en los TDR y el cuestionario de evaluación
 - De nuevo, similitudes con un protocolo de M.C. o PhD.
- **Alinear la propuesta a los contenidos de la evaluación**
 - Identificar los puntos a evaluar en los TDR
 - La contratación de maestros y doctores para la realización del proyecto tiene un peso de 5 puntos. ¿Se considerará?
 - La solicitud de patente/derechos de autor ...

4. Aprobación de la propuesta

Pérdida de puntos en la evaluación 2012 respecto al máximo

Pregunta	I	V
Oportunidad de negocio	17%	14%
Pertinencia dentro de la estrategia de la empresa	19%	14%
Relevancia y contenido innovador	35%	28%
Congruencia de los entregables	27%	20%
Metodología	32%	24%
Metodología - Ident. Obstáculos	40%	32%
Aprovechamiento - Competitividad	24%	19%
Aprovechamiento - Posición tecnológica	22%	17%
Aprovechamiento - Protección de propiedad intelectual	36%	24%
Formación de recursos humanos especializados	41%	26%
Incorporación de recursos humanos especializados	73%	50%
Congruencia costo-actividades	36%	29%
Capacidad de ejecución - Experiencia	29%	14%
Capacidad de ejecución - Infraestructura	24%	13%
Indicadores de Seguimiento	33%	26%
Fortaleza de la vinculación		19%
Existencia de REDES		30%
Continuación de la vinculación		41%
TOTAL	33%	25%

5. Buenas propuestas

- **Falta de recursos**
 - Se apoyan 25% de las propuestas sometidas
 - Se apoyan 50% de las propuestas aprobadas (¡¡no con 60, con 75!!)
- **Los Subcomités de Evaluación Estatal deciden**
 - Buscar mecanismos de impactos, *spillovers*, etc. **estatales**
- **Sectores Estratégicos / Prioridades Nacional**

Programa de Estímulos a la Innovación: Convocatoria 2013

¡GRACIAS!

Miguel O. Chávez Lomelí

Director de Innovación

mchavez@conacyt.mx

(55) 5322 77 00, ext. 5700

Alejandro C. Farías Zúñiga
Subdirector de Negocios
Tecnológicos

afarias@conacyt.mx

(55) 5322 77 00, ext. 5610

Luis Daniel Torres González
Subdirector de Operación de
Programas de Innovación

ltorresg@conacyt.mx

(55) 5322 77 00, ext. 5706

Víctor Guillén González
Subdirector de Negocios de
Innovación

vguillen@conacyt.mx

(55) 5322 77 00, ext. 5600